



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO



Grupo Parlamentario Mixto UPyD

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Gorka Maneiro Labayen, parlamentario del Grupo Mixto – UPyD, al amparo del vigente reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en la Comisión de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas sobre solidaridad y apoyo al disidente chino Liu Xiaobo, recientemente condenado.

JUSTIFICACIÓN

Nadie sabe cuántos prisioneros políticos consumen sus vidas en las cárceles de la República Popular China. Lo que es seguro es que su número no decrece. La apertura económica del país ha llevado consigo en los últimos tiempos una mejora en el grado de libertad individual que siguen sin disfrutar los 1.400 millones de habitantes. Pero los límites son claros: no se toleran las críticas hacia el sistema político del país.

Se acaba de demostrar recientemente con la sentencia que condena a Liu Xiaobo a 11 años de prisión por actos de “subversión contra el Estado”, concepto etéreo que se aplica de forma arbitraria sobre aquellas personas que resultan incómodas. Curiosamente, la sentencia incluye dos años de supresión de los Derechos Civiles de Xiaobo, una contradicción teniendo en cuenta que ha sido sentenciado por su uso.

Este activista y escritor, que siempre se ha manifestado de forma pacífica, comenzó a exigir reformas democráticas durante las movilizaciones estudiantiles de 1989, que terminaron en un baño de sangre. Ya pagó por ello con varios meses entre rejas primero, y con tres años en un campo de “reeducación” después, en 1996. Desde entonces, sus comunicaciones han estado intervenidas y los ojos omnipresentes del Partido Comunista no le han quitado la vista de encima. Pero Xiaobo se ha negado siempre al lavado de cerebro. Tanto que, el año pasado, coincidiendo con la celebración del 60º aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, participó en la redacción de la polémica Carta 08, que ha sido firmada por más de 10.000 personas, entre ellas una



Grupo Parlamentario Mixto UPyD

multitud de intelectuales chinos que cuestionan la política del partido único y la falta de democracia. Los 300 impulsores iniciales han sido todos interrogados y algunos están en prisión. Curiosamente, en la Carta 08, considerada la base del cambio político en China y basada en la Carta 77 impulsada por los opositores al régimen checoslovaco, se contemplaba la supresión del delito por el que ahora ha sido condenado Xiaobo.

Son miles las personas y organismos de todo tipo que llevan tiempo denunciando la situación de ausencia absoluta de los derechos humanos en China, la corrupción y los abusos de poder y el silencio de la Comunidad Internacional, arrodillada ante el poderío económico chino.

Por todo ello, se plantea a la consideración de la Cámara la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento Vasco muestra su apoyo y solidaridad al disidente y luchador por los derechos democráticos Liu Xiaobo, recientemente condenado en China a 11 años de cárcel por pedir reformas democráticas.

Así mismo, el Parlamento Vasco condena las diferentes formas de represión que despliega China contra todos aquellos ciudadanos que deciden hablar libremente y denunciar la falta de libertad y el desprecio hacia los más básicos derechos humanos, y le insta a poner fin a la represión, a que se democratice y a que libere a todos sus presos políticos.

Vitoria-Gasteiz, 14 de enero de 2010

Fdo. Gorka Maneiro Labayen
Grupo Mixto-UPyD